



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0493-2022-R-UJCM

Moquegua, 06 de octubre de 2022

VISTO:

El Oficio N° 0899-2022-VRA./UJCM, con fecha de recepción 05 de octubre de 2022, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 1049-2022-DFAIA-UJCM, de fecha 30 de septiembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe N° 0210-2022-CPIAM-FAIA-UJCM, con fecha de recepción 22 de septiembre de 2022, el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el Proyecto de Curso Taller: Gestores Bibliográficos (Mendeley), dirigido a docentes, egresados y estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental de esta Casa Superior de Estudios, con un total de cuatro (04) horas académicas, el cual se realizará en forma virtual el 16 de noviembre de 2022, a través de la plataforma Google Meet; para su aprobación mediante acto resolutorio; precisando que, el Curso Taller se desarrollará de manera gratuita sin costo alguno;

Que, mediante Oficio N° 494-2022-DFAIA/UJCM, con fecha de recepción 03 de octubre de 2022, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, remite al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanatura N° 1049-2022-DFAIA-UJCM, de fecha 30 de septiembre de 2022, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura el Proyecto Curso Taller: Gestores Bibliográficos (Mendeley), curso capacitación docente, dirigido a los docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, que se desarrollará del 16 de noviembre de 2022 y no requerirá de presupuesto para su ejecución;

Que, mediante el Expediente N° 3273-V-R-UJCM, de fecha 03 de octubre de 2022, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se derive al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0899-2022-VRA./UJCM, con fecha de recepción 05 de octubre de 2022, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 1049-2022-DFAIA-UJCM, de fecha 30 de septiembre de 2022; por lo que, remite la documentación para su aprobación mediante Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario;

Que, mediante el Expediente N° 3306-V-R-UJCM, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 05 de octubre de 2022, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución Rectoral N° 0473-2022-R-UJCM, y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - APROBAR, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, el Proyecto de Capacitación Docente 2022, denominado Curso Taller: Gestores Bibliográficos (Mendeley), dirigido a los docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad José Carlos Mariátegui, el cual se desarrollará en forma virtual y gratuita del 16 al 18 de noviembre de 2022, y no requerirá presupuesto para su ejecución; en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 1049-2022-DFAIA-UJCM, de fecha 30 de septiembre de 2022; y de conformidad a los considerandos y a la documentación que en siete (07) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN:
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• V. R. INVESTIGACIÓN
• DGA
• FAIA
• OCUA
• U.I. FAIA
• C.P. ING. AMBIENTAL
• FILIAL ILO
• C.P. ING. AMBIENTAL/FILIAL ILO
• PAG. WEB
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
SECRETARÍA GENERAL
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
SECRETARIO GENERAL



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°1049-2022-DFAIA-UJCM

Moquegua, 30 de setiembre del 2022



Visto; el **INFORME N°0210-2022-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 22 de setiembre del 2022, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre aprobación del **PROYECTO CURSO TALLER: GESTORES BIBLIOGRÁFICOS (MENDELEY)**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante **INFORME N°0210-2022-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 22 de setiembre del 2022, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre aprobación del **PROYECTO CURSO TALLER: GESTORES BIBLIOGRÁFICOS (MENDELEY)**, curso **capacitación docente** dirigido a los docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, que se desarrollará del 16 de noviembre del 2022 y no requerirá de presupuesto para su ejecución;

Que, en cumplimiento a los Reglamentos y Normas de la Universidad, atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura por Resolución de Consejo Universitario N°473-2021-CU-UJCM, de fecha 23/04/2021 y a lo solicitado.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el **PROYECTO CURSO TALLER: GESTORES BIBLIOGRÁFICOS (MENDELEY)**, curso **capacitación docente** dirigido a los docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, que se desarrollará del 16 de noviembre del 2022 y no requerirá de presupuesto para su ejecución, conforme a la documentación que en **cuatro (04)** folios útiles forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- **ELEVAR**, la presente Resolución al Consejo Universitario para su ratificación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
DECANO

ARCV/DFAIA
Consejo Universitario
Carrera Profesional
Cc. Archivo



Universidad José Carlos Mariátegui
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental



CAPACITACIÓN DOCENTE 2022

CURSO TALLER: GESTORES BIBLIOGRÁFICOS (MENDELEY)

I. INTRODUCCIÓN

La investigación es la base del desarrollo de toda sociedad. La mayor utilidad de la investigación es la producción o generación de nuevo conocimiento sobre el ya existente. El conocimiento, entonces, es dinámico evolutivo y creciente.

Los gestores bibliográficos son herramientas de apoyo al proceso investigativo que permiten crear una base de datos de referencias bibliográficas para utilización personal. Estas referencias se pueden utilizar para crear las citas y la bibliografía en los trabajos de investigación.

II. JUSTIFICACIÓN

La Carrera profesional de Ingeniería Ambiental, busca dar cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo N°036-2020-SUNEDU/CD, sobre capacitación para los docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

III. ALCANCE

El presente plan de capacitación es de aplicación para los docentes, egresados y estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental de la universidad José Carlos Mariátegui.

IV. OBJETIVO

Promover la elaboración de trabajos de investigación, utilizando gestores bibliográficos, a docentes, egresados y bachilleres, y ampliar la formación investigativa y crítica de los docentes y graduados.



V. METAS

Los participantes al taller se familiarizan con los gestores bibliográficos con relación a la elaboración de trabajos de investigación y de tesis.

Capacitar a los participantes sobre el manejo de gestores bibliográficos en la construcción de citas y referencias bibliográficas en los trabajos de investigación con la aplicación de las normas APA en la redacción de planes e informes finales de investigación.

VI. DURACIÓN Y LUGAR

5.1. DURACIÓN: El taller tendrá una duración de 8 horas académicas (4 horas sincrónicas y 4 horas asincrónicas), y se desarrollará de forma virtual entre 16 al 18 de noviembre del año en curso.

5.2. LUGAR: Mediante videoconferencia en la plataforma GOOGLE MEET

VII. ORGANIZADORES

Ph.D. Edgar Bedoya Justo, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental

Ing. Wendi Yesi Colana Córdova; Asistente de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental

VIII. PONENTE

Edgar Bedoya Justo

Ingeniero Ambiental; Maestro en Ciencias en Mejoramiento Genético de Plantas; Doctoris Philosophiae en Agricultura Sustentable; Investigador Renacyt (Código P0023766).



Universidad José Carlos Mariátegui
 Facultad de Ingeniería y Arquitectura
 Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental



IX. COSTO Y CERTIFICACIÓN

9.1. COSTO: El curso taller se desarrollará de manera gratuita sin costo alguno

9.2. CERTIFICACIÓN: Se otorgará certificados según lo indicado:

- Certificado por organizador, firmado por el Decano y el Director de Carrera Profesional.
- Certificado por asistente (a los docentes, estudiantes, egresados, etc.), firmado por el Decano y el Director de Carrera Profesional.
- Certificado como ponente firmado por el Decano y el Director de Carrera Profesional.
- Al ponente resolución de reconocimiento, felicitación y agradecimiento emitida por el Decano de la FAIA, por su participación en el curso taller de capacitación de manera gratuita.

X. PROGRAMA

Semana: 16 al 18 de noviembre del 2022

Tema: Gestores bibliográficos (Mendeley)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
16:00							
19:00		Sincrónico		Asincrónico			

Dirección de la CP de Ingeniería Ambiental

Moquegua, 19 de setiembre de 2022